

Dresser se disculpa con morenista por violencia política, pero impugnará

El Ciudadano · 16 de noviembre de 2023

La politóloga sería inscrita en el "Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género"



El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (Tepjf), determinó que la politóloga Denise Dresser cometió violencia política de género en contra de **Andrea Chávez**, diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por lo que tuvo que ofrecerle disculpas.

Lee más: «En Morena no hay corrientes»: Claudia Sheinbaum

La sanción tiene origen en la **«Mesa de Análisis con Loret»**, del periodista Carlos Loret de Mola, cuando la denunciada se refirió a la legisladora como la **“novia” de un aspirante presidencial**.

Por lo anterior, Andrea Chávez afirmó que los comentarios de Dresser, en su contra, fueron **misóginos y llenos de odio** y acudió a levantar su queja ante el Tepj.

Tras conocer la resolución del Tribunal Electoral, la también escritora mexicana expresó, a través de su red social X, **«las mujeres a veces podemos equivocarnos en el uso de ciertas palabras, y caer en lo**

que la autoridad electoral clasifica como “violencia política de género”. En ese estricto sentido, le ofrezco una disculpa a Andrea Chávez».

Las mujeres a veces podemos equivocarnos en el uso de ciertas palabras, y caer en lo que la autoridad electoral clasifica como “violencia política de género”. En ese estricto sentido, le ofrezco una disculpa a [@AndreaChavezTre](#)

Pero también alerto sobre lo siguiente:

1) El tema... <https://t.co/5H8JE4MOUL>

— Denise Dresser (@DeniseDresserG) November 16, 2023

Pero aclaró que **presentará una impugnación contra el fallo del Tribunal Electoral**, porque considera injusto que sea la «única demandada por parte de la diputada morenista».

«Impugnaré y espero que la impugnación lleve a un debate/revisión a fondo sobre la competencia del INE y del Tribunal Electoral para sancionar a ciudadanos con medidas desproporcionadas»

Denise Dresser

Política

La sanción contra Denise Dresser también considera una **multa de 20 mil 748 pesos y la inscripción de su nombre en el “Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”** durante un año, de acuerdo a la diputada Andrea Chávez.

¡YA ES OFICIAL!

Denise Dresser cometió Violencia Política de Género en mi contra: así lo determinó por UNANIMIDAD el TEPJF.

Según las y los magistrados, sus palabras en televisión, donde me inventa un noviazgo con un dirigente político al que según ella, debo mi cargo,...

— Andrea Chávez (@AndreaChavezTre) November 16, 2023

“Tengo la misma edad que Julia, la hija de Denise Dresser, quién ayer me acusó en televisión de ser la ‘novia’ de un aspirante presidencial. La misoginia y el odio envolvieron tanto a la Señora Dresser, que ni siquiera pensó en su propia hija cuando estaba violentando a una joven. Espero que recapacite”

Andrea Chávez

Diputada de Morena

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano